

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

9862 *CORAL, S.A. SUMINISTROS*

Reducción de capital social mediante amortización de acciones propias.

De conformidad con el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Coral, S.A. Suministros, celebrada el 9 de noviembre de 2017, en el domicilio social, acordó, por unanimidad, reducir el capital social mediante la amortización de acciones propias. En consecuencia, se reduce el capital social en 75.726 euros, mediante la amortización de 12.600 acciones nominativas propias, de 6,01 euros de valor nominal cada una, números 18.401 a 20.000 y 31.001 a 42.000, todos ellos inclusive, todas desembolsadas y adquiridas mediante compraventa autorizada por acuerdo unánime de la Junta General de Accionistas. La citada autocartera fue adquirida en la misma fecha en que se celebró la Junta General de Accionistas de referencia, a un precio por acción de 21,428 euros.

La mencionada reducción tiene como finalidad amortizar acciones propias en un porcentaje tal que permita dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Como consecuencia de la reducción de capital, se procede a dar nueva redacción al artículo séptimo de los Estatutos Sociales, que tendrá, en lo sucesivo, la siguiente redacción:

«Séptimo.- El capital social es de ciento setenta y seis mil seiscientos noventa y cuatro euros (176.694.-€), dividido en 29.400 acciones nominativas de una sola serie, de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas de la 1 a la 18.400 y de la 20.001 a la 31.000, totalmente suscritas y desembolsadas.»

De conformidad con los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la sociedad tienen derecho de oposición a ejercitarse en el plazo de un (1) mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de reducción.

Barcelona, 29 de noviembre de 2017.- El Administrador Único, Juan José Palomeras.

ID: A170088286-1